



ANDEANFLAVORS C. LTD.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANDEANFLAVORS C. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo de 2018, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en la parroquia de Cumbaya barrio Santa Lucía Alta, Calle A El Muro S3-124 y Juan León Mera, y previa citación efectuada por la Señora Paola Katherine Coka Guevara, en calidad de representante legal.

Se encuentran presentes la Señora Paola Katherine Coka Guevara, portadora de 220 participaciones por un valor de \$ 220,00 a un dólar cada participación; y el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara, portadora de 180 participaciones por un valor de \$ 180,00 a un dólar cada participación. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas. 400 participaciones por un dólares cada una; en consecuencia las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de \$ 400,00 dólares americanos.

Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Socios, actuando como presidente el Señor Alvaro Fernando Coka Guevara, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
3. Asuntos varios

PUNTO UNO.- Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta General, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2017, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Perdida del Ejercicio (Contable)	22,763.26
15% Participacion Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta por Pagar	0.00

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- Una vez tratados los puntos de Orden del día, la presidenta indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta General, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Informes del Gerente General.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 14:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.


 Sr. Alvaro Fernando Coka Guevara
 PRESIDENTE


 Sra. Paola Katherine Coka Guevara
 SECRETARIO


 Sra. Paola Katherine Coka Guevara
 GERENTE GENERAL
 Socio 1


 Sr. Alvaro Fernando Coka Guevara
 PRESIDENTE
 Socio 2